



DELEGACIÓN TERRITORIAL CASTILLA LA MANCHA
Departamento de Servicios Sociales para Afiliados
C/ Reino Unido nº 10,
Toledo 45005
T: (+34) 925 28 34 99 · F: (+34) 925 28 59 19
sersocitoledo@once.es

R.S. 2023/0012351

Estimad@s amigas y amigos:

Como en años anteriores, os remitimos el Programa de Vacaciones Sociales para el colectivo de mayores y pensionistas de la ONCE 2023. Como sabéis, se puede disfrutar de las Vacaciones Sociales ONCE, complementados por los Programas de Turismo y Termalismo organizados por el IMSERSO.

PROGRAMA VACACIONES SOCIALES ONCE

Dirigido al colectivo de afiliados y pensionistas mayores de 55 años, con destino indicado en el Oficio-Circular 2/2023. Serán en hoteles de 3 o 4 estrellas, con una duración de **10 días (9 noches)**, en régimen de pensión completa, incluyendo el transporte de ida y regreso contratado por ONCE. Dicho alojamiento se realizará en habitación doble, si bien se ofrece la posibilidad de disponer de habitación individual abonando la persona interesada un suplemento de 270 €. Únicamente se admite el perro guía como animal de compañía/asistencia.

Las personas interesadas deben cumplimentar la solicitud, protección de datos personales y cesión de derechos de imagen que les será facilitada por el Centro ONCE al que estén adscritas.

Para establecer la aportación económica de los beneficiarios, se computarán todos los ingresos económicos percibidos por la unidad económico-familiar, así como su patrimonio.

En el momento de realizar la inscripción se deberán poner en contacto con su Trabajador Social de referencia para aportar la documentación necesaria.

Se considerará que los participantes han formalizado la reserva cuando hayan abonado íntegramente el coste de su plaza y la de su acompañante antes de los 30 días naturales previos a la salida del turno, momento en el que, si no se ha abonado el viaje, el Centro procederá a darlos de baja en la relación definitiva de participantes. En caso de producirse una baja sin la debida justificación, la persona beneficiaria debe abonar una penalización de TREINTA EUROS (30,00 €) por cada plaza anulada.

El precio a abonar por los participantes se encuentra subvencionado por la ONCE en dos tercios del coste total del viaje, siendo para esta convocatoria de **376 €**. Así mismo, se establecen reducciones de precio, tanto para las personas afiliadas como a los pensionistas, en función de los ingresos per cápita mensuales de la unidad económico-familiar, dando lugar a las siguientes cuantías:

Ingresos per cápita mensuales	Precio del viaje AFILIADOS	Precio del viaje PENSIONISTAS
De 0 € a 739 €	66 €	114 €
Más de 739 € a 1.002 €	135 €	211 €
Más de 1.002 €	376 €	376 €

Con independencia del nivel de ingresos de los beneficiarios, deben abonar el coste máximo del viaje indicado para cada tipo de destino, si su unidad económico-familiar supera alguno de los valores patrimoniales que se indican a continuación:

- Cuando la suma de los rendimientos de capital mobiliario supere los 200 €.
- Cuando la suma de los valores catastrales de las fincas urbanas o rústicas (incluido el suelo no edificado), adicionales a la vivienda habitual y a los bienes inmuebles afectos a actividades económicas pertenecientes al conjunto de miembros de la unidad económico-familiar del beneficiario, supere los 40.000,00 €.
- Cuando existan ganancias patrimoniales.

Las personas que viajen en calidad de acompañante deben abonar siempre el precio máximo que establece para cada destino el Oficio-Circular, contemplando como excepción la posibilidad de que el acompañante abone la misma cuantía que el beneficiario, cuando ambos pertenezcan a la misma unidad económico-familiar y los ingresos per cápita mensuales de dicha unidad sean inferiores o iguales a 739 €.

En el caso de que el interesado decida abonar el importe íntegro o supere el baremo establecido, sólo deberá aportar fotocopia del DNI del titular y acompañante.

La convocatoria de Vacaciones Sociales ofrece para este año, los destinos que a continuación se indican:

- **FUENGIROLA (MÁLAGA) del 25 de abril al 4 de mayo 2023, 25 plazas. Importe por persona: 376 euros. Plazo de inscripción: hasta el 11/03/2023.** Los grupos podrán salir, siempre y cuando estén constituidos por un mínimo de 16 personas, excluido el monitor
- **Turno de “NAVIDAD EN FAMILIA:** se regula mediante Oficio-circular específico, que se publicará en junio 2023.

PROGRAMAS DE TURISMO Y TERMALISMO SOCIAL DEL IMSERSO (convenio ONCE-IMSERSO).

DELEGACIÓN TERRITORIAL CASTILLA LA MANCHA
Departamento de Servicios Sociales para Afiliados
C/ Reino Unido nº 10,
Toledo 45005
T: (+34) 925 28 34 99 · F: (+34) 925 28 59 19
sersocitoledo@once.es

A los turnos de este programa, podrán participar aquellos afiliados y pensionistas que estén **acreditados previamente** dentro del Convenio ONCE-IMSERSO. Podrán ir acompañados de su cónyuge o pareja de hecho o similar, según exige el IMSERSO a la ONCE, no obstante, si hubiera algún acompañante distinto interesado deberá ponerse en contacto con su Centro de adscripción.

Si quieres consultar el estado de dicha acreditación, ponte en contacto con Mayte Vargas (Tlfno. 925283499 ext. 118047 e-mail: tvb@once.es), así como si quieres cursar la alta/baja como acreditado.

Cada participante podrá disfrutar en esta convocatoria de un máximo de un viaje en cada programa del IMSERSO, independientes a los del Programa de la ONCE. El precio del viaje no está condicionado a los ingresos económicos del participante, por lo que se abonará el importe total.

1. TURISMO-IMSERSO

La convocatoria para 2023 va conjuntamente con la Delegación Territorial de Madrid, ofreciendo a los participantes de este ámbito los destinos, fechas, plazas y precios que a continuación se detallan:

- **Imsero Turismo. PUERTO DE LA CRUZ (TENERIFE): del 1 al 10 de marzo 2023. Importe por persona: 405,53 euros.** Solicitud habitación individual sujeto a disponibilidad del hotel, abonando 23€ por noche. **Nº plazas disponibles: 5** Plazo de inscripción: hasta el 15/01/2023.
- **Imsero Turismo. MAGALUF (MALLORCA): del 12 al 21 de marzo de 2023. Importe por persona: 308,37 euros.** Solicitud habitación individual sujeto a disponibilidad del hotel, abonando 20€ por noche. **Nº plazas disponibles: 5** Plazo de inscripción: hasta 15/01/2023.
- **Imsero Turismo. ROQUETAS DE MAR (ALMERÍA): del 20 al 29 de marzo de 2023. Importe por persona: 269,83 euros.** Solicitud habitación individual sujeto a disponibilidad del hotel, abonando 20€ por noche. **Nº plazas disponibles: 5** Plazo de inscripción hasta el 19/01/2023.
- **Imsero Turismo. EL ALBIR (ALICANTE): del 17 al 26 de mayo de 2023. Importe por persona: 269,83 euros.** Solicitud habitación individual sujeto a disponibilidad del hotel, abonando 20€ por noche. **Nº plazas disponibles: 5** Plazo de inscripción hasta el 16/03/2023.
- **Imsero Turismo. GANDÍA (VALENCIA): del 3 al 12 de mayo de 2023. Importe por persona: 269,83 euros.** Solicitud habitación individual sujeto a disponibilidad del hotel, abonando 20€ por noche. **Nº plazas disponibles: 5** Plazo de inscripción hasta el 04/03/2023.

- **Imsero Turismo. ROQUETAS DE MAR (ALMERÍA): del 30 de mayo al 8 de junio de 2023. Importe por persona: 269,83 euros.** Solicitud habitación individual sujeto a disponibilidad del hotel, abonando 20€ por noche. **Nº plazas disponibles: 5.** Plazo de inscripción hasta el 31/03/2023.

2. TERMALISMO-IMSERSO

Los interesados deberán cumplir alguno de los siguientes requisitos:

- Ser pensionista de jubilación del Sistema de Seguridad Social español no importando la edad.
- Ser pensionista de viudedad con 55 o más años de edad, del Sistema de Seguridad Social español.
- Ser pensionista de Incapacidad o por otros conceptos o perceptor de prestaciones o subsidios de desempleo, con 60 o más años de edad, del Sistema de Seguridad Social español
- Los participantes deberán carecer de contraindicación médica para recibir los tratamientos de este Programa de Termalismo.

La convocatoria para 2023 va conjuntamente con la Delegación Territorial de Madrid, ofreciendo a los participantes de este ámbito los destinos, fechas, plazas y precios que a continuación se detallan:

- **Imsero Termalismo. BALNEARIO DE CUNTIS (PONTEVEDRA): del 15 al 24 de mayo de 2023. Importe por persona: 416,00 euros.** Solicitud habitación individual sujeto a disponibilidad del hotel, abonando 178€ de suplemento. **Nº plazas disponibles: 6** Plazo de inscripción: hasta el 16/03/23.
- **Imsero Termalismo. BALNEARIO DE CUNTIS (PONTEVEDRA): del 17 al 26 de junio de 2023. Importe por persona: 438,00 euros.** Solicitud habitación individual sujeto a disponibilidad del hotel, abonando 178€ de suplemento. **Nº plazas disponibles: 6** Plazo de inscripción: hasta el 18/04/2023.
- **Imsero Termalismo. BALNEARIO ALHAMA DE ARAGÓN (ZARAGOZA): del 19 al 28 de septiembre de 2023. Importe por persona: 438,00 euros.** Solicitud habitación individual sujeto a disponibilidad del hotel, abonando 108€ de suplemento. **Nº plazas disponibles: 6** Plazo de inscripción: hasta el 21/07/2023.
- **Imsero Termalismo. BALNEARIO BAÑOS CONCEPCIÓN (ALBACETE): del 9 al 18 de octubre de 2023. Importe por persona: 416,00 euros.** Solicitud habitación individual sujeto a disponibilidad del hotel, abonando 108€ de suplemento. **Nº plazas disponibles: 6** Plazo de inscripción: hasta 10/08/2023.



DELEGACIÓN TERRITORIAL CASTILLA LA MANCHA
Departamento de Servicios Sociales para Afiliados
C/ Reino Unido nº 10,
Toledo 45005
T: (+34) 925 28 34 99 · F: (+34) 925 28 59 19
sersocitoledo@once.es

- **Inserso Termalismo. BALNEARIO LEANA-FORTUNA (MURCIA): del 4 al 13 de noviembre de 2023. Importe por persona: 416,00 euros.** Solicitud habitación individual sujeto a disponibilidad del hotel, abonando 162€ de suplemento. **Nª plazas disponibles: 6** Plazo de inscripción: hasta el 05/09/2023.

Si estás interesado en participar en algún turno de este programa de la próxima convocatoria, ponte en contacto con tu centro y Trabajadora Social a lo largo del primer trimestre de 2023 para inscribirte.

Esperando que te animes a participar en los viajes propuestos, recibe un cordial saludo.

Toledo, 16 de enero de 2023

Fdo. Mónica AMAT ORTEGA
Jefa Dpto. Servicios Sociales para Afiliados ONCE
Castilla la Mancha